

“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

Boletín No. 187

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 4 de noviembre de 2014

La LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en su décima primera sesión correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, llevada a cabo hoy, conoció en primera lectura iniciativas planteadas por Diputadas y Diputados, en la forma siguiente:

1.-De Decreto para modificar el contenido de la fracción IX y adicionar una fracción X, al Artículo 13 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado, relativas a los derechos de los beneficiarios de programas sociales.

2.-De Decreto para modificar el contenido de la fracción XXI y adicionar una fracción XXII, del Artículo 21 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila, referentes a la publicación de los resultados de estudios, análisis y monitoreo practicados al agua potable.

Las Diputadas y Diputados aprobaron por unanimidad los dictámenes siguientes:

1.-De las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Hacienda y Cuenta Pública, con el sentir de los Ayuntamientos del Estado, del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado, en materia de rendición de cuentas y fiscalización.

2.-De las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Hacienda y Cuenta Pública, del Decreto por el que se expide la nueva Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Esta Ley tiene por objeto reglamentar la rendición, revisión y fiscalización superior de las cuentas públicas e informes de avance de gestión financiera, de acuerdo a lo previsto en la Constitución Política del Estado de Coahuila, así como establecer las bases para la organización y funcionamiento de la Auditoría Superior del Estado, a iniciativa planteada por el Gobernador Rubén Moreira Valdez.

Así mismo, aprobaron dictámenes presentados por la Comisión de Finanzas en el orden siguiente:

1.-Para validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Monclova, que autoriza la permuta de una fracción de vialidad en desuso, ubicada al norte de la Colonia “Santa

Mónica”, al lado poniente del Bulevar Harold R. Pape, a favor de una empresa comercial, con objeto de que amplíe su centro comercial, y con ello contribuir a la generación de empleos.

2.-Para autorizar al Ayuntamiento de Torreón a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento “Ampliación Valle del Nazas”, con el fin de celebrar un contrato de comodato con una asociación religiosa, con objeto de construir una capilla y salones para catequesis.

3.- Para autorizar al Ayuntamiento de Torreón a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento “Satélite de La Laguna”, con el fin de celebrar un contrato de comodato con una asociación religiosa, con la finalidad de que construya una capilla y salones para catequesis.

4.- Para validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Torreón, para enajenar un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento “Valle del Nazas” de esa ciudad, a favor del Sindicato de Trabajadores Manuales y Administrativos al Servicio del R. Ayuntamiento de Torreón, para ser destinado a la construcción de las oficinas de esta organización gremial.

5.- Para validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Nava, para enajenar los lotes de terreno que constituyen el asentamiento humano irregular denominado “Colonia Venustiano Carranza Oriente Sector 12” a favor de sus actuales poseedores, para continuar con la escrituración de dichos lotes y la regularización de la tenencia de la tierra.

6.-Para validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Nava, para enajenar los lotes de terreno que constituyen los asentamientos humanos irregulares denominados “Chamizal Sector Poniente”, “Otros Sectores”, “Colonia Carlos Salinas de Gortari” y “Colonia Juan Antonio Osuna”, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con el trámite de escrituración para regularizar la tenencia de la tierra.

7.-Para autorizar al Ayuntamiento de Torreón a desincorporar del dominio público municipal, 15 locales comerciales ubicados al interior y en el estacionamiento del Mercado Alianza, con el fin de permutarlos a favor de particulares, con la finalidad de compensarles la afectación que sufrieron sus locales con las obras de remodelación de dicho mercado.

8.- Para validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Ramos Arizpe, con el fin de continuar los trámites de escrituración y regularizar la tenencia de la tierra, de las enajenaciones que se hicieron de los lotes de terreno que constituyen la colonia “Revolución Mexicana”.

Se aprobaron puntos de acuerdo planteados por Diputadas y Diputados, en el orden siguiente:

1.-Para solicitar a las Secretarías de Educación Federal y Estatal, incorporen al Programa de Estudios de las Escuelas de Educación Básica y Media Superior, más información sobre el daño que ocasiona el tabaquismo ya que siempre será mejor prevenir que curar.

Así mismo, se solicitará a las Secretarías de Salud Federal y Estatal, el reforzamiento de políticas públicas encaminadas a concientizar a la sociedad sobre el grave problema de salud pública que constituye el tabaquismo.

2.- Para solicitar respetuosamente a la Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila, que a través de la Dirección Estatal de Registro Civil, al expedirse el acta que de fe de un nacimiento, se acompañe una carta - que se anexa al presente punto de acuerdo - en la que se inculquen los valores y principios que nos dan identidad como coahuilenses.

3.-Para exhortar a la Sub Secretaria de Transporte del Gobierno del Estado, a promover la prestación del servicio de transporte de pasajeros intermunicipal entre Piedras Negras y Nava, así como entre Piedras Negras, Guerrero e Hidalgo.

4.- Para solicitar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, que en el Presupuesto de Egresos del año 2015, etiqueten recursos para ser destinados a programas para la protección de las mascotas.

5.-Para exhortar al Ayuntamiento de Saltillo a que informe al Congreso y la ciudadanía, de las acciones que está realizando a fin de abatir el problema de inseguridad que en los últimos meses se ha agravado.

6.-Para solicitar a la Secretaría de Salud que se instale un centro de atención con paramédicos en Paila, para dar atención de primer contacto a personas heridas en accidentes automovilísticos en las proximidades a esa comunidad, sobre la Carretera y Autopista Saltillo-Torreón.

7.-Para exhortar a la Secretaría de Economía Federal que apoye con créditos a los microempresarios que podrán ofrecer proveeduría de servicios y reparaciones a la industria del gas shale.

Se hicieron pronunciamientos para reconocer los esfuerzos de las autoridades en el combate al delito de secuestro en el País y en el Estado, y, con relación al inicio de instalación del Parque Solar Coahuila en la Comarca Lagunera.

